

declaración a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y prestar promesa o juramento en cumplimiento de lo establecido por Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante

la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, previa comunicación a este Rectorado, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Getafe, 30 de mayo de 1997.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

## ANEXO

Número de orden	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Puesto de destino
<b>Turno promoción interna</b>			
1	Calzada Pradas, Rafael .....	5213929446 A7010	Técnico Gestión Sistemas NCD 20.
2	Martínez Gándara, Santiago .....	5070610413 A7010	Técnico de Sistemas NCD 24.
3	Del Rey Gutiérrez, Gloria .....	722011135 A7010	Técnico Gestión Sistemas NCD.
4	Alarcón Buendía, Carmen .....	5218597635 A7010	Técnico Gestión de Sistemas NCD 20.
<b>Turno libre</b>			
1	Gutiérrez Rueda, David .....	528013724 A7010	Técnico Gestión Sistemas NCD 20.
2	Ponz Vila, Aurelio .....	721787946 A7010	Técnico Gestión Sistemas NCD 20.
3	Mateos Velasco, Tomás .....	220080557 A7010	Técnico Gestión Sistemas NCD 20.
4	Gómez Gómez, Tomás .....	1007924402 A7010	Técnico Gestión Sistemas NCD 20.

**13279** RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 1997, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Juan Bautista López García.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado el 2 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Ingeniería Agroforestal», a don Juan Bautista López García, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 30 de mayo de 1997.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.

**13280** RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesor titular de Universidad y Profesor titular de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 13 de mayo de 1996.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 28 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 13 de mayo de 1996, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de

26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad y Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

Profesor titular de Universidad: Don Adolfo Ramírez-Escudero Prado, DNI número 16.025.782, área de conocimiento de «Pintura», Departamento de Pintura.

Profesor titular de Escuela Universitaria: Don Jesús María Romo Uriarte, DNI número 24.402.099, área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 4 de junio de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.

**13281** RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», a don José Ochoa Monzó.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 12 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), se nombra Profesor titular de Universidad (A-832), en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», Departamento de Estudios Jurídicos del Estado, a don José Ochoa Monzó.

Alicante, 5 de junio de 1997.—El Rector, en funciones, Manuel Desantes Real.